

POSADAS, 03 MAY 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: EAE EXP-S01:0000074/2023 - E/Solicitud Conversión del Crédito Financiero por fallecimiento del docente Prof. BRITZ Oscar Santiago, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 093-22 de fecha 23 de febrero de 2022, se dio de baja por fallecimiento al Docente Oscar Santiago BRITZ D.N.I. N°: 17.537.101 - en el cargo de Profesor Regular en 20 Hs. Nivel Medio correspondiente a las asignaturas "Granja Integrada 1 (Huerta)" de 1° Año "A" y "B", y 20 Hs. Nivel Medio correspondiente a la asignatura "Producción de Hortalizas" de 4° Año "A" y "B", a partir del 17 de Diciembre de 2021 en la Escuela Agrotécnica Eldorado de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, en consecuencia se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 30,78 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde diciembre de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 040/2023, sugiriendo: "aprobar la Conversión del Crédito financiero por fallecimiento del docente Prof. BRITZ Oscar Santiago (Escuela Agrotécnica Eldorado)".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 2ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 26 de abril de 2023.

Por ello:

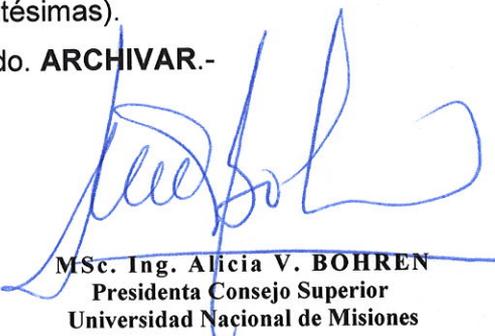
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR a la Planta Referencial Docente de la Escuela Agrotécnica Eldorado 30,78 (treinta puntos con setenta y ocho centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 040-23
haa


Bco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones